

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 33/2015

Acta 33/2015. En la ciudad de Montevideo, el 07 de octubre de dos mil quince, siendo la hora 13:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo Tornaría y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic. Concorre la Esc. Cecilia Montaña de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 30 de setiembre de 2015 (Acta N° 32/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Bases de datos para firma.

ASUNTOS ENTRADOS

- Se recibe en audiencia al Dr. Andrés Saravia por el tema sellos de calidad.
- Resolución estableciendo la colaboración para la traducción al español de la 37° Conferencia de Autoridades de Protección de Datos en

- Amsterdam.
- Análisis de expedientes.
 - Nuevos asuntos.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: Correo electrónico recibido de la Dra. Laura Nahabetián relativo a su participación en el encuentro de Protección de Datos que se desarrolla en Brasilia. Se toma conocimiento.
- Se recibe en audiencia al Dr. Andrés Saravia por el tema sellos de calidad. El Dr. Saravia expone la propuesta referente a los sellos de calidad y los proyectos en relación con las distintas Autoridades de Protección de Datos en Latinoamérica. Se toma conocimiento y se solicita que pase a formar parte del estudio que las Dras. Rodríguez y Romero están realizando sobre el tema.
- Resolución estableciendo la colaboración para la traducción al español de la 37° Conferencia de Autoridades de Protección de Datos en Amsterdam. Se aprueba y firma la resolución para su envío al Consejo Directivo Honorario de Agesic.
- Nuevos asuntos: 1.- Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto a Safe Harbor. Se solicita la conformación de un equipo de trabajo para el estudio del tema y su impacto en las resoluciones que la Unidad ha adoptado en lo que refiere a transferencias internacionales.
2.- Solicitud de prórroga para la auditoría solicitada por ScotiaBank Uruguay Sociedad Anónima. Se hace lugar a la prórroga solicitada.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2011-2-10-0000335- Denuncia por Spam c/ AA. Se sugiere dar vista conforme a lo informado.
- 2012-2-10-0000873- Denuncia presentada por la Sra. BB contra "CC". Se resuelve se de vista conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2015-2-10-0000243- Denuncia presentada por la Sra. DD C/ EE (EE).- Se solicita se de vista conforme a lo informado.
- 2015-2-10-00000296- Consulta Kedal Sociedad Anónima (PRONTO!) sobre datos obtenidos del Banco de Previsión Social (BPS)- Se solicita proyecto de Dictamen en el sentido informado.
- 2015-2-10-0000373- Consulta de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) referente al Registro Único de Proveedores del Estado. Se solicita elaborar proyecto de Dictamen.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2013-2-10-0000386- Solicitud de Auditoria a Calculo S.A por Consejo Ejecutivo de URCDP.
- 2015-2-10-0000127- Denuncia presentada por el Sr. FF c/GG.
- 2015-2-10-0000361- Consulta Sra. María del Rosario Acuña sobre petición de historia clínica a institución médica.-

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP